
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD NIT: 829.001.846 -6 Código de prestador 6808100707	Código:	102-FR 017
	PROCEDIMIENTO AUDITORIAS INTERNAS BASADAS EN RIESGOS	Versión:	1
		Fecha de Emisión:	26/09/2022

PROCEDIMIENTO	AUDITORIAS INTERNAS BASADAS EN RIESGOS	PROCESO	CONTROL INTERNO
OBJETIVO	Establecer los lineamientos para la planificación, desarrollo y ejecución de las Auditorías internas en la E.S.E. Barrancabermeja, de acuerdo con los preceptos normativos y legales de nuestro ordenamiento jurídico, así como de las mejoras efectuadas en los procesos.		
ALCANCE	El procedimiento inicia con la elaboración del plan anual de auditorías y seguimientos y finaliza con la evaluación del auditor interno		
SALIDA	Informe Definitivo Auditoria.		
DEFINICIONES	<p>AUDITOR: Persona con la competencia para llevar a cabo una auditoría.</p> <p>AUDITORÍA: Evaluación independiente y objetiva de aseguramiento, concebida para agregar valor y mejorar los procesos de la E.S.E. Barrancabermeja.</p> <p>AUDITADO: Actividad o proceso al cual se le realiza el proceso de auditoría.</p> <p>GESTIÓN DE RIESGOS: Es un proceso para identificar, evaluar y manejar acontecimientos potenciales con el fin de proporcionar un seguimiento razonable respecto de los objetivos institucionales.</p> <p>OBSERVACIONES: Resultados de la evaluación de la evidencia de la auditoría recopilada frente a los criterios de la auditoría.</p> <p>PLANES DE MEJORAMIENTO: Instrumento que recoge y articula todas las acciones prioritarias que se emprenderán para mejorar aquellas características que tendrán mayor impacto con los resultados, con el logro de los objetivos de la entidad y con el plan de acción institucional, mediante el proceso de evaluación.</p>		

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD NIT: 829.001.846 -6 Código de prestador 6808100707	Código:	102-FR 017
	PROCEDIMIENTO AUDITORIAS INTERNAS BASADAS EN RIESGOS	Versión:	1
		Fecha de Emisión:	26/09/2022

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	PARAMETRO CONTROL	REGISTRO
1	El Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno identifica y planifica el PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS y convoca al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para su presentación.	Jefe Oficina Asesora Control Interno	Plan anual de auditorías y seguimientos elaborado.	Convocatoria a Reuniones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno
2	Los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno revisan, efectúan sugerencias y posteriormente aprueban el PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS, el cual es firmado por el presidente del Comité y el Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno.	Miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Convocatoria a Reuniones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Acta Aprobación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Plan anual de auditorías y seguimientos debidamente firmado.
3	El Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno realiza instalación y apertura de Auditoria Interna, socializa el Plan de Auditoria, Carta de Compromiso con los auditados de acuerdo con el cronograma, Carta de presentación, la cual es diligenciada firmada por el auditado y entregado a la Oficina de Control Interno.	Jefe Oficina Asesora Control Interno Auditado	Plan anual de auditorías y seguimientos elaborado.	Registro Reunión Instalación Auditoria Plan de Auditoria Carta Compromiso Carta Presentación

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD NIT: 829.001.846 -6 Código de prestador 6808100707	Código:	102-FR 017
	PROCEDIMIENTO AUDITORIAS INTERNAS BASADAS EN RIESGOS	Versión:	1
		Fecha de Emisión:	26/09/2022

4	El Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno desarrolla y ejecuta la auditoría, teniendo en cuenta el plan de trabajo a realizar. Una vez culminado el análisis procede a comunicar el informe preliminar/definitivo de auditoría, el cual es comunicado al auditado. Así mismo se solicita al auditado el diligenciamiento de la evaluación del auditor interno una vez socializado y entregado el informe preliminar/definitivo.	Jefe Oficina Asesora Control Interno	Plan anual de auditorías y seguimientos elaborado. Registro Reunión Instalación Auditoria Plan de Auditoria Carta Compromiso Carta Presentación	Informe Preliminar/Definitivo de Auditoria Evaluación Auditor Interno
5	El Auditado realiza la proyección y formulación del plan de mejoramiento interno por proceso en el evento de ser procedente.	Auditado	Informe Definitivo de Auditoria	Plan de Mejoramiento
6	El Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno informa y Socializa al Comité Institucional Coordinador Control Interno, el desarrollo y seguimiento al Plan Anual de Auditorías y seguimientos de la vigencia.	Jefe Oficina Asesora Control Interno	Plan anual de auditorías y seguimientos elaborado.	Acta Comités Institucional de Coordinación de Control Interno

CONTROL DE CAMBIOS			
IDENTIFICACIÓN DEL CAMBIO	DETALLES DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO	VERSIÓN
Creación	Creación del Procedimiento	26-09-2022	0.1